

EL DEFENSOR DE GALICIA.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

SECCION DOCTRINAL.

ASOCIACION Y PROVINCIALISMO.

Profesamos la doctrina de que el resorte principal de la felicidad de los pueblos, está en su armonía social, en su recíproca ayuda, en el aunamiento de sus elementos de vida, en una palabra, en el espíritu de asociación y en el sentimiento de provincialismo.

El desarrollo y fomento de un país, no estriba únicamente en la protección de sus gobernantes. Las más sabias disposiciones que emanen de un gobierno inteligente, nunca influirán tanto como debieran en la prosperidad pública, sino son secundadas por los mismos en cuyo favor se dictan.

Si aplicamos esta teoría á nuestra dislocada Galicia, que bien podemos llamarla así; y si consideramos un momento la sarcástica indiferencia con que ha sido mirada por todos los gobiernos, sabremos que en este país necesitamos más que en ningún otro de ese mismo espíritu de asociación y provincialismo.

Si! Galicia nunca ha merecido de nadie más que lastimosas sonrisas, ridículas invectivas é insolentes calificaciones. Todos los gobiernos, todos, no queremos exceptuar á ninguno, han mirado á nuestro país con extrañeza, con impasibilidad, con desden. A ninguno hemos merecido constante atención en provecho de nuestros intereses, antes al contrario, mientras lisonjearan á otras provincias más florecientes escuchando la voz de sus necesidades y brindándoles con la copa de miel que endulzase sus amarguras, nuestras quejas morían ignoradas, nuestro malestar se agrababa cada día; y solos, abandonados á nuestra suerte,

apurábamos resignados toda la hiel de nuestro sufrimiento inextinguible.

No vamos ahora á investigar la razón de este contraste. Estamos conformes en su origen con lo manifestado tan enérgica como elocuentemente por uno de nuestros diputados, al debatirse en las últimas cortes la cuestión de impuestos. *A Galicia no se le atiende porque no se le teme.*

Lo cierto es, que relegada Galicia al olvido, y abandonada á sus propias fuerzas, necesita con doble motivo entregarse á la asociación que ha de facilitar el desenvolvimiento de su riqueza.

Qué podremos decir nosotros en pro de esta verdad absolutamente reconocida?

Verdaderamente la asociación de Galicia ofrece más dificultades que en otras provincias. El primer obstáculo que presenta, es la estremada subdivisión de su riqueza: por esta causa se hace más difícil la reunión de capitales para acometer grandes empresas; no obstante, aun pudiera vencerse esta dificultad, sino tuviéramos que luchar con el segundo obstáculo tan perjudicial como el primero, y más escabroso todavía, porque indudablemente necesitamos para removerlo una completa transformación en nuestro carácter. Nos referimos á la falta de provincialismo.

Por doloroso que nos sea decirlo, existe entre nosotros un desapego recíproco, tan inveterado, que ya llega á rayar en oposición mútua: no queremos profundizar más este vergonzoso defecto que para corregirlo, nos vemos precisados á consignar públicamente. No bastan á nuestra enmienda los repetidos ejemplos de otras provincias que continuamente están demostrando hasta donde alcanzan los beneficiosos

resultados de un acendrado sentimiento de provincialismo.

¡Es preciso convencernos ya, de que gran parte de nuestro atraso lo debemos á nosotros mismos!

Si queremos prosperar, fomentémos el espíritu de asociación; para conseguirlo se necesita, primero: no titubear ante el gran número de reducidos capitales, pues por insignificantes que sean, siempre contribuirán á la realización de un proyecto; y segundo: modificar nuestro carácter, olvidando esa indigna oposición entre hijos de un mismo suelo, porque interrumpe nuestra marcha civilizadora, como entorpecería el movimiento de una máquina la opuesta y confusa colocación de sus encontradas ruedas.

R. P. y B.

INTERIOR.

FERROL 6 DE OCTUBRE.

Llamamos seriamente la atención de la autoridad respectiva á fin de que impida la salida de los vapores que hacen diariamente la travesía entre este puerto y el de la Coruña, en aquellos días en que la razón y la seguridad pública aconsejan á voz en grito tan justo impedimento. — Para probar lo razonable de nuestra advertencia, bástenos citar el ejemplo que á su llegada á la Coruña, nos ofreció en la tarde del viernes último uno de los mencionados vapores.

Hoy ó mañana saldrá de este Departamento para la corte, el Excelentísimo Sr. Comandante general don Antonio Estrada, debiendo ser sustituido interinamente por el segundo jefe Sr. D. Francisco Pavia.

Días pasados se aseguraba que para el viernes 10 caería al agua la fragata Berenguela, pero según noticias más recientes se demorará este acto hasta el 19 de Noviembre próximo.

En la última semana hemos tenido dos bailes de máscaras, uno el domingo en la Tertulia de Confianza, y el otro el jueves sucesivo en el Circo de Recreación.—Especialmente el último nada nos ha dejado que desear, pues contra la general costumbre estuvo concurrido y animado.—Muchas y elegantes jóvenes, favorecieron con sus presencias tan agradable *Soirée*, y hasta los ingratos *ellos* contra cuya apatía hemos clamado constantemente, olvidaron su reprehensible abandono para rendir homenaje al arte de Terpsicore.—Sin duda tan favorable variación ha sido producida por la desaparición á tiempo de la antigua *tapicería* (hoy *ignominia*), que era generalmente el *refugium peccatorum* de los apáticos pollos y los vetustos pavos que en brazos de la más ridícula inacción permanecían allí, insensibles á los encantos que nuestras bellas les brindaban en el baile.—Para la noche del 4 estaba anunciado otro en la Tertulia de Confianza, que por haberse instalado un *Cosmorama* en el local consagrado al efecto, ha sido suspendido hasta nueva orden con harto sentimiento por nuestra parte.—El Liceo de Artesanos nos priva de la misma distracción por idéntica causa.—En vista de tan lamentable privación no podemos menos de hacer presente á las juntas directivas de ambas sociedades, que con mayor satisfacción contempláramos en sus espaciosos salones los agraciados rostros de nuestras hermosas ferrolanas que los desfigurados retratos del Ragnan y Cavaignac, de César y Napoleón, y que mucho más grato nos sería contemplar el mágico movimiento de los *danzantes*, al pausado compás de una danzita, que el golpe de vista que ofrecen las escuadras inglesas en los helados mares del Norte, ó los ejércitos franceses en las riberas del Alma.

A consecuencia de la esposición elevada al gobierno por la junta de Comercio de esta plaza, se recibió en ella, procedente de la Tesorería de Hacienda pública de la provincia, con

destino á las atenciones del Departamento, la cantidad de 30,000 rs. en calderilla.

Se ha terminado el pago de la mensualidad de Setiembre á la plana mayor del Departamento.—Hoy debe abrirse el de la maestranza de estos arsenales.

PONTEVEDRA 5 DE SETIEMBRE.

Parece que en algunos puntos de esta provincia, como Cesantes, Viso y otros inmediatos á Redondela, hubo algunos casos de cólera-morbo, así como también en Mourentan. Por ahora no se presenta con intensidad, ni los casos son muy numerosos.

Esta Junta provincial de Sanidad ha comenzado á tomar providencias, entre ellas la de impedir á las ropavejeras ejercer su industria é impedir la entrada ó introducción del artículo que constituye su comercio; recomendar la limpieza en las casas, la no acumulación de personas en locales estrechos é insalubres, etc. La primera medida la creamos en verdad algo atentatoria y perjudicial para las pobres gentes que de tal comercio se ocupan. Pese que se prohibiese la introducción de nuevas ropas; pero prohibir la venta de las que ya hace tiempo tenían en su poder, es perjudicarles altamente y á todas las clases pobres que de ellas se surten, sin que de ahí resulte un beneficio al vecindario.

Nos ocuparemos más detenidamente en asunto tan interesante como lo es todo lo que se roza con la salud pública.

—El día 1.º de Octubre se verificó la apertura del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital. Con satisfacción hemos visto la numerosa concurrencia que llenaba el no muy espacioso, pero bien adornado local donde tienen lugar los actos académicos de dicho establecimiento. Presidía el acto el Sr. Gobernador civil, y además de las varias corporaciones y autoridades hemos visto entre los concurrentes al Sr. D. Pedro Fernandez Villaverde, y al Sr. D. Antonio Cayetano Alvarez, magistrado de la audiencia de la Habana.

El joven catedrático de matemáticas Don Antonio Delgado, leyó un erudito discurso inaugural, que versó sobre los descubrimientos verificados en las

ciencias físicas, bajo la influencia de los grandes adelantos de las ciencias matemáticas. Se repartieron luego los correspondientes diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior, conforme al reglamento, amenizándose este acto con los armoniosos sonidos que la banda de música del hospicio, colocada en el claustro del edificio, ejecutaba.

Terminaremos esta ligera reseña, mostrando la complacencia que nos causa ver el estado cada día más floreciente del Instituto, en cuyos departamentos todos se observan siempre nuevas mejoras debidas al celo de su director D. Luis Sobrino. Antes de retirarse el señor Gobernador recorrió, acompañado del citado director y catedráticos, los gabinetes, biblioteca y cátedras, demostrando su satisfacción por el buen estado en que todo se encuentra.

Esperamos que el director y catedráticos no desmayen, y que sus esfuerzos se vean secundados por la junta inspectora y diputación provincial, hasta lograr que el Instituto de esta provincia, sea uno de los mejores de su clase.

(Del Restaurador.)

SECCION POETICA.

Ó ESPERTADOR DOS CANTADORES GALLEGOS.

Esperá rapaces d' ese fondo sono
Q' á alma engoumada sin forza vos ten,
Pra que non afogue tamaño abandono
Ese lume santo q' acesarvos ven.

Dadell' á Galicia mais dias d' gloria,
Que gloria os poetas tamen poden dar,
Amañando á prana mais doce da' historia,
Q'ue insine os non nados galaico cantar.

¡Corred' á pelea: cinguid' á coroa
D' mirto é d' rosas acaron d'a sien!
Gozá do bruido q' véldrico soa
Cando os pobos libres porclaman á alguén.

Temprad' á gaitiña, temprade rapaces,
Q' feitos moy grandes terés que contar,
E provad' á España que sodes capaces
D' falar c'as musas d'a terra ou d'o mar.

Mostralle' á esa xente q' á lingua gallega
E tenra s' canta cántigas d' amor,
Terribel s' manda, brandiña s' prega;
E humild s' s'e ergue fasta o seu Criador.

Tamen, meus amigos, ámin se m' inframa
A alma s' penso no noso cantar,
N' esta fala tenra que rústica chama
Tan só ó q' n' a sabe nin ler, nin falar.

Non tedes mil campos d' verde lisura?
Non tedes cen rios de manso correr?...
N' hay fontes nin fragas, amor nin dozura
N' os pobos q' un día vos viron nacer?...

Xa non hay meniñas de ollos d' amora,
D' crencha dourada, fiteiro mirar,
Faseiras d' rosa, voz namoradora,
Q' sons d' a harpa d' ouró vos faga quitar?

Xa n' hay catredales d' arte vizantino
Dond' os reis un día se viñan croar?
Xa n' hay á espellante fogueira devina
Do Dios q' os caídos nos veu lovantar?

Non hay un valado d' un fero castelo
D' quen os meniños poder parolar,
D' aqueles miñatos de forca é coilelo
Q' os proves asaban no chan do soar?

Non hay un perceso furado d' a trilla
C' un promo pendello d' un roxo cordon,
Q' as dádivas conte q' Enrique en Castilla
Lle fixo os q' á Pedro fixenon traizon?

Non tedes ¡Dios mio!... cen mil cobiceiros
A quen co' a pruma poder pieitar,
E cen somesugas de infernal peteiro
Que nunca son fartos d' a sangre sugar?.....

Espertá poetas do sono en q' estades
E en doces folias rompede' á cantar:
Saí picaritiños, q' lástema dades
A quen mais alento vos quixera dar.

¡Ay Dios! s' se espertasen os tenros Ponte é Brañas,
S' os Vicetos chegasen á gaita á temperar,
Veriades estonces nos pobos d' as Españas
As cántigas mais doces gallegas resoar.

Se Alonso (Xan Bautista) xunto con Pastor Diaz,
A pruma en nosa axuda quixesen apreixar
Virian os Camiños, Aguirres é Murguías,
Saraleguis é Ilesias c' o Gaiteiro á runfrar.

Virian Valladares, Turnes é Samartiños,
Negrins; é outrose moitos que non poso nomear,
Q' an q' parez q' teñen aspecto de miniños
Abofellas que saven á gaita frolear.

Pro xa ó farán: é estonces teremos foliada:
E veremos as nevas muy ledas amañar
Nas croas con q' á gloria, pra Galicia ganada,
Van o's mais cantadores lixeiras á premiar.

E cantarás os Ruas, q' Dios teña na gloria:
Os Sarmentos é Fruime, q' aló estean tamen:
Os Padins é Aguires, q' escribiron á historia;
Eociñas é Dominguez, Faraldos é outros cen.

Pra q' cando n' a caba un día eles cochados
C' unha saba de grama, ou de cardos estén
Q' os miniños, d' agora d' respeto ateigados,
Lles vayan botar froles é cántigas tamen.

FRANCISCO M. DE LA IGLESIA.

PARTE LITERARIA.

LA FLOR DE LA DICHA, (1)
TRADICION GALLEGA DEL SIGLO XII.

POR A. B.

I.

La Visita Nocturna.

Una noche de febrero de 1152, la buena y virtuosa Antera, con la rueca en la mano y sentada al lado de una fogata, entonaba en voz baja varios de aquellos romances que tanto enaltecían las singulares proezas de Rodrigo de Vivar, que aunque hacia mas de un siglo que habia fallecido, dejó tan impresa en la mente de sus contemporáneos la prolongada série de sus *fazañas*, que se propagó por todas partes, y en los palacios, en los castillos, en las chozas y cabañas, se cantaban todavía con entusiasmo los romances del célebre Campeador. Preciso es confesar, que Antera era considerada como la mejor y mas bondadosa de las mugeres de San Antonio, poblacion situada en las cercanías de Betanzos. Entre todas las cabañas de San Antonio, la de la buena Antera, era la mas limpia, y la de mejor perspectiva y situacion. Saludábala la aurora con su primer mirada; y un elevado y copudo nogal la protegía con su sombra, y á muy corta distancia serpenteaba gracioso un murmurante arroyuelo. Antera no habia visto nunca mas pais que el suyo, que contemplaba como el mas hermoso de todos, donde la bondad del cielo era siempre inagotable. Sin embargo, habia conocido dias mas venturosos en tiempo de su difunto *Santiago*; pero quiso Dios llevarsele, y desde entonces quedó sola en el mundo con un niño de quince años que seguramente era el mas bonito y gracioso del mundo, tanto que las otras madres le miraban con envidia, porque no tenían hijos tan preciosos.

Esta misma noche de febrero, era por cierto bien triste y sombría: silbaba el viento con violencia y llovía á torrentes; la tormenta retumbaba á lo lejos, y por todas partes parecia

que el cielo se desgarraba al ver los encendidos reflejos del relámpago.

En este momento tocaron á la puerta de la cabaña, y Pedro acercándose á ella volvió hácia su madre diciéndole.

—Madre mia; he conocido la voz de un hombre que pide hospitalidad,

—Abrele al momento, respondió Antera; no le detengas mas tiempo,

Pedro abrió la puerta para dejar entrar á un caballero armado de punta en blanco.

—El Señor sea con vos, buena muger, dijo el caballero; no os asustéis si penetro en vuestra cabaña á una hora tan descompasada. Soy el conde de Lugo, de quien indudablemente habreis oido hablar algunas veces. Un asunto de sumo interés para don Alfonso, el Emperador (que Dios proteja) me ha conducido á estas montañas: la tormenta ha puesto en dispersion á mi comitiva; pero soy el mortal mas dichoso de la tierra, encontrando esta morada hospitalaria.

Mientras que Antera reanimaba la lumbre de la fogata, Pedro miraba de hito en hito al caballero. Era de elevada estatura, ancho de espaldas, y cuando se quitó el casco, que poco antes habia reflejado á la vacilante claridad de los relámpagos, dejó ver sus negros y rizados cabellos que añadían á su persona una nueva y agradable magestad.

El conde de Lugo por su parte no cesaba de admirar á este niño de cabellos rubios y de semblante tan precioso y cándido: el conde luego que hubo probado algunos de los groseros manjares que Antera le presentó para que cenase, dijo estas palabras.

—Buena muger ¿es esta toda vuestra familia?

—¡Ay! noble señor, contestó Antera: Dios ha querido dejarme sin su padre, sin mi pobre Santiago: pronto va á hacer un año que me quedé sola con mi Pedro. Cada vez que recuerdo la desgraciada muerte de mi pobre Santiago.....

—¡Cómo! interrumpió el conde. ¿fué desgraciado en sus últimos momentos?

—Sí, señor, respondió Antera; le mató, ó mas bien dicho, le asesinó don Juan de Viveros, un rico caballero que gozaba grandes fueros en toda la comarca. (Se continuará.)

(1) Esta leyenda ha suministrado asunto á Mr. Lancon para formar una novelita que ha titulado *L'AL CEDOR*.

GACETILLA

DESGRACIA.—Una pobre muger que se hallaba labando ropa en el pilon de la fuente de Santa Catalina, al inclinarse para coger una de las piezas cayó al agua ahogándose al poco tiempo. Nadie sabe esplicarse como ha podido suceder esta desgracia.

YA ERA TIEMPO.—Se está componiendo el camino que cruza desde la calle de Luchana, á la de la Amargura y Puerta Real. Se hallaba en muy mal estado pidiendo hace tiempo esta reparacion.

GRAN REVISTA.—Van tomando consistencia los rumores de que ya dimos cuenta sobre la gran revista que tendrá lugar en esta capital, llegándose ya á fijar el viernes para este acto. Parece que se esperan entre otras fuerzas dos escuadrones de caballeria, y el batallon de marina del Ferrol. Con tal motivo están los ánimos bastante preocupados.

ARTILLERIA.—El jueves entró en esta ciudad la fuerza del 4.º departamento de artilleria destacada en Asturias.

MATRÍCULA.—Se ha prorrogado hasta el dia 15 del actual, la matricula de la Escuela de Náutica y comercio de esta plaza.

SALVAMENTO.—El vapor BARCELONA que entró en nuestro puerto la tarde del jueves, tomó á remolque sobre la ría de Ares una goleta española, procedente de Cadiz, con 60 dias de navegacion, próxima á irse á pique.

NOMBRAIMIENTO.—Ha sido nombrado comandante del depósito de bandera para Ultramar en esta capital, el segundo comandante de infanteria, D. Francisco Serrano y Torres.

CAPELLANES.—De las 46 capellanias de marina, corresponden 15 al Departamento de Ferrol en esta forma: una de primera clase para cura del Departamento: una de segunda para teniente cura: otra para el batallon de infanteria de Marina y tres tambien de segunda clase, y nueve de tercera con destino á embarques. Segun el nuevo reglamento orgánico para el cuerpo eclesiástico de la armada, aprobado por S. M. en 3 del corriente, disfrutarán el sueldo anual de 7,200 rs. los de primera clase, 600 los de segunda y

4800 los de tercera, sin perjuicio de sus derechos, gratificaciones y demas emolumentos. Habrá ademas un teniente vicario con la dotacion de 12,000 reales que nombrará S. M. á propuesta del M. R. Patriarca de las Indias.

TEATRO.—Continúa la incertidumbre sobre la compañía que tendremos este invierno. Lo gracioso del caso es que los primeros á dudar y á no saber una palabra de lo que sucederá, son los empresarios ó sean los que arrendaron el teatro, por indicacion de la empresa de Zaragoza; pues ni esta escribe, ni aquellos aciertan á interpretar su silencio. Creemos no aventurar nada en asegurar que no veremos tal compañía. Si alguna cosa esperamos es la de Santander, despues de realizarse ciertos cálculos y combinaciones que no revelamos por corresponder á misterios de bastidores. Lo peor es que por haberse atravesado las proposiciones de Zaragoza, hemos perdido la Isturiz y otros cantantes de su categoria.

ANUNCIOS.

EL DEFENSOR DE GALICIA.

se publica los martes, jueves y sábados

Seccion doctrinal.—Disposiciones del gobierno supremo y de las autoridades de nuestras provincias.—Noticias nacionales y extranjeras de interés general.—Correspondencia de Galicia.—Variedades.—Seccion poética.—Gacetilla.—Follelin.—Anuncios.

Cuesta 4 reales al mes en esta capital y 5 en los demas puntos.

Anuncios dos cuartos linea para los señores suscritores y cuatro para los que no lo sean.

Se suscribe en esta ciudad en la imprenta de *El Defensor de Galicia*, calle de S. Nicolás núm. 1.º—En los demas puntos, remitiendo su importe en sellos de franqueo á su administrador con sobre á dicho domicilio.

La demas correspondencia se dirigirá á su Director D. Ricardo Puente y Brañas.

OBRAS EN PUBLICACION DE D. BENITO VICETTO.

Rojin Rojal ó el page de los cabellos de oro.

Los Hidalgos de Monforte.

Se suscribe en la libreria de Añino, al precio de un real cada entrega.

Libreria y Encuadernacion de Añino.

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de escuelas, asi como tambien los *Almanques Náuticos* del año 56 y 57, *La Marina Real de España*, *Crónica Naval de España*, y una variada coleccion de magnificos *Devocionarios*.

Tambien se halla de venta *Zoraida*, leyenda original de D. Antonio de San Martin.

PERIÓDICOS EN SUSCRICION.

Las Córtes: La Iberia: La Esperanza: El Clamor Público: Las Novedades, cuatro ediciones: La Época: La Estrella: El Occidente: La Nacion: La Discusion: La Gaceta de Caminos de Hierro: La Oliva de Vigo: El Restaurador de Pontevedra: Boletin Oficial de Lugo, Oviedo y Pontevedra. Tambien se admiten suscripciones á todos los demas periódicos nacionales y extranjeros, asi como á todas las obras que hoy se publican en la córte. Es ademas representante de la empresa de Seguro mútuo de quintas y depositario de fondos en la Provincia de la Coruña.

TAPIA.

Febrero novisimo.

La persona que desée adquirir á un precio sumamente cómodo esta utilísima obra en diez tomos empastados y en muy buen estado, puede dirigirse á la imprenta de nuestro periódico.

CORUÑA:

Imprenta á cargo de T. Pombo.